

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: IHOSVANY EDGAR ESPARZA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: EAJI910526LT1
RAZÓN SOCIAL: LABORATORIO CLINICO SAN PEDRO
GIRO: LABORATORIOS CLINICOS Y DE DIAGNOSTICO DEL SECTOR
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 21:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: CAMINO PROVIDENCIA LA CALERA #1001-D, FRACC. CHAVARRIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 29 días del mes de SEPTIEMBRE DEL 2021.